

LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: NOTAS PARA SU APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

THE HISTORY OF INTERNATIONAL RELATIONS: HISTORIOGRAPHIC APPROACH

CRISTIÁN E. MEDINA VALVERDE¹
Universidad Católica de la Santísima Concepción
cmedina@ucsc.cl

RESUMEN: El presente trabajo busca entregar los temas y corrientes historiográficas fundamentalmente europeas que se han dedicado al estudio de la Historia de las Relaciones Internacionales (HRRII) con especial referencia al ámbito franco-suizo y español. Hemos preferido no incorporar el rico desarrollo de la disciplina en los países anglosajones, salvo la escuela inglesa, debido a que excederíamos con mucho los límites que nos hemos fijado para el presente artículo.

PALABRAS CLAVES: Relaciones Internacionales — Historia — Historia Universal — Historiografía

ABSTRACT: The present article describes the fundamentally European themes and currents in historiography dedicated to the study of the History of International Relations (HRRII) with special attention to the French-Swiss and Spanish literature. Except for the English school, the rich development of the discipline in Anglo-Saxon countries was excluded due to the limits set for the present article.

KEYWORDS: International Relations — History — Universal History — Historiography.

a) **Presentación.**

¿En qué situación se encuentra actualmente la Historia de las Relaciones Internacionales (*HRRII*)? La respuesta tiene dos posibilidades dependiendo de hacia dónde dirijamos la mirada. En lo retrospectivo, hacia el interior de nuestra

1. Doctor en Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor Adjunto y Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, Escuela de Periodismo, Universidad Católica de la Santísima Concepción.

comunidad académica nacional, remontándonos unos veinte años, el signo de la respuesta ha de ser positiva, pues desde entonces se han registrado claros avances. No sucede lo mismo en una mirada más amplia y comparativa, especialmente si la dirigimos a Europa y al buen semblante que muestra su historiografía internacionalista —de enfoques, objetos y métodos—, así como al proceso de institucionalización académica y de reconocimiento social que le acompaña².

Progresos en nuestro país ha habido, aunque creemos que todavía resultan insuficientes, hasta hace poco la *HRRII* de Chile en la época contemporánea era un campo de estudio relegado a nivel universitario, poco conocido y difundido. Así también, los historiadores que se dedicaban al análisis de la política exterior de Chile eran más bien escasos, los libros y artículos especializados de que se disponía en el mercado eran mínimos, había una parva producción y no se realizaban convocatorias para jornadas, coloquios o seminarios que aboradaran monográficamente aspectos históricos de nuestras relaciones internacionales.

2. Para el caso de España la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI) agrupa a más de 130 socios, desde catedráticos a becarios, desde investigadores consagrados a jóvenes universitarios. Muestra además una gran vitalidad en el ámbito de las publicaciones, coediciones, seminarios y congresos, jornadas, encuentros de profesores dedicados a la *HRRII* (Huelva, noviembre de 1997, y Alicante, septiembre de 2001) y colabora con otras instituciones similares. Asimismo, y con la finalidad de incentivar la investigación entre los investigadores en formación de *HRRII* aprobó en 2002 la Convocatoria de un Premio Anual de Investigación en *HRRII*. El objetivo de la CEHRI es el de contribuir al desarrollo de la *HRRII*, coordinar y difundir los resultados alcanzados, dar a conocer sus líneas de trabajo, y profundizar, propiciando los debates científicos e interdisciplinarios, en sus aspectos teóricos y temáticos. Periódicamente edita un *Boletín de la Comisión Española de la Historia de las Relaciones Internacionales* y también ha puesto en marcha la colección *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales* que edita pequeñas monografías y estudios sobre estas materias. Sobre la CEHRI sus estatutos y labor remitimos a: <http://www.ucm.es/info/hcontemp/comision.htm> También existe la Asociación Portuguesa de Historia de las Relaciones Internacionales, la *Société d'Études Historiques des Relations Internationales Contemporaines* y el *Institut Pierre Renouvin* de la Universidad de París, Francia. En 1988 se creó la *British International History Group* en Inglaterra, foco desde el que se publican revistas científicas como *Diplomacy and Statecraft* y el *Journal of International Studies*, destinadas a fomentar el debate y reivindicar el papel de la Historia en el estudio de las relaciones internacionales. Por su parte, en Italia la *Accademia Europea di Studi Internazionali* de Florencia, empezó a partir de 1985 ha publicar la revista *Storia delle Relazioni Internazionali*. En 1989 se llevó a cabo en Perugia el Congreso sobre Historia y Metodología de las Relaciones Internacionales. En Alemania existe el *Deutschen Gesellschaft für Auswärtige Politik* (Instituto de Investigación de la Sociedad alemana para la política exterior) con sede en Berlín. A nivel gubernamental en España se creó hace pocos años el *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*, que ha suplido la carencia de una institución central que como el *Royal Institute for international Affairs*, el *Council on Foreign Relations* o el *Istituto per gli Studi di politica Internazionale*, ya existían en otros países. En 1980, en el marco del XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas celebrado en Bucarest, se creó la "*Comisión Internacional de Historia de las Relaciones Internacionales*" como Comisión Interna adscrita al Comité Internacional de Ciencias Históricas, y se constituyó oficialmente en octubre de 1991. Se ubica en el "*Centro per gli Studi di Política Estera e Opinione Pubblica*", de la Universidad de Milán. Véase <http://www.cish.org/GB/Membres/Orgint/CIHRI.htm> y <http://www.polestra.com/comintrel/>

Sin embargo, y pesar del sombrío panorama inicial, la *HRRII* en Chile ha pasado a convertirse en los últimos años en una disciplina que capta la atención de varios historiadores y, fundamentalmente, de estudiantes universitarios, inquietos o interesados en los temas internacionales, tanto del pasado pero también del presente, de los que se sienten protagonistas y testigos. Con ello, se ha superado la etapa de postración e, incluso, se ha abierto una suerte de redescubrimiento generalizado y sus cultores han ido dejando de lado —como se ha afirmado— complejos y reivindicaciones permanentes³.

Un signo de avance ocurrió en octubre de 2001 cuando se realizaron las *VI Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales. América Latina y la Sociedad Internacional* organizadas por Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Posteriormente, en junio de 2003, las *I Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales de Chile, en la Universidad de Valparaíso, encuentros que se destacaron por la nutrida asistencia de alumnos de Santiago, Valparaíso y Concepción que demandaban el conocimiento de estos temas*. La ocasión sirvió, además, para instituir la Asociación Chilena de Historia de las Relaciones Internacionales y elegir su directiva. Para el año 2005 se organizan las Terceras Jornadas Latinoamericanas de Historia de las Relaciones Internacionales, al amparo de la Universidad Arturo Prat y la Universidad de Valparaíso.

Con anterioridad, en septiembre de 1999, y en un ámbito más de especialistas se desarrolló el Seminario Internacional “Un juego de espejos. Chile y España 1936-2000”, organizado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile en conjunto con el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y que tuvo por finalidad hacer un recorrido histórico por el devenir de las relaciones bilaterales entre ambos países durante el siglo XX.

Por su parte, el reconocido *fichero bibliográfico* de la *Revista Historia*, del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile recoge y registra, entre 1959-1996, más de 200 aportaciones *sobre HRRII* de Chile publicadas tanto en nuestro país como en el extranjero⁴. Número de trabajos que estamos ciertos ha de haber aumentado desde la fecha de publicación del *fichero*.

A pesar de que el área científica de la *HRRII* tiene, según UNESCO, el código 550610, en Chile FONDECYT en su listado de Clasificación por Disciplina Científica y Tecnológicas no lo señala expresamente, por lo que nos imaginamos que por ahora los proyectos relativos al área que se le presentan deben ser colocados necesariamente en

3. PEREIRA, Juan Carlos: “*La historia de las relaciones internacionales en España. Respuesta, propuesta y conclusiones*”, en CEHRI (Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales): *La Historia de las Relaciones Internacionales: Una visión desde España*, Universidad Complutense de Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1996, p. 3.

4. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile: *Historiografía chilena, fichero bibliográfico 1959-1996*, pp. 246-258.

Historia de Chile (código 239), en Historia Hispanoamericana (código 240), o, en Historia Universal (código 241)⁵.

Lo anterior, no ha sido obstáculo para que algunas universidades coloquen en los planes de estudios de ciertas carreras, asignaturas que suelen abordar temas de dicha área científica desde la Historia de las Fronteras de Chile a la Historia de la Política Exterior Chilena, pasando por Historia de la Integración Latinoamericana o por la Historia Diplomática de Chile. Tampoco ello ha impedido que se hayan ido desarrollando algunas tesis de pre y posgrado sobre *HRRII* de Chile.

Por otro lado, se constata un cierto interés en la publicación más de artículos que de libros sobre esta materia de estudio e investigación⁶. Trabajos que, en algunos casos, deben tender a superar la fase descriptiva y privilegiar más la analítica; dejar un poco lo que se conoce como la Política Exterior y propender más, y por cierto no confundir, con la *HRRII*; encarar el desafío que impone la epistemología de la disciplina (la inquietud por discutir qué tipo de conocimiento nos ofrece la historia, cuál será su *naturaleza* como y cuáles son sus *límites*); propender a la interdisciplinariedad; realizar estudios de historia comparada y, en definitiva, abordar con más riesgo nuevas temáticas, que todavía existen en la actual historiografía nacional⁷.

Los hechos y situaciones reseñados en líneas anteriores dan cuenta a lo menos del interés que se ha ido cementando en una parte de la comunidad científica nacional que aunque pequeña y aún en formación, es muy persistente en el estudio de estos

5. El profesor Joaquín Fernandois, el más reconocido especialista nacional en *HRRII* de Chile ha obtenido entre otros los siguientes Proyectos Fondecyt relativos al área: *Historia de las relaciones internacionales de Chile, 1990-2006*, Proyecto N° 1030871, año concurso 2003; *Las relaciones de Chile con Europa Occidental, 1945-1980*, Proyecto N° 1000570, año concurso 2000; *El nuevo sesgo de las relaciones entre Chile y los EE. UU., 1958-1965*, Proyecto N° 1940285, año concurso 1994; *Chile y la Segunda Guerra Mundial*, Proyecto N° 1910560, año concurso 1991. Agradezco al profesor Fernandois su gentileza de hacerme llegar algunos artículos sobre el tema del presente trabajo y que son parte de un proyecto de investigación que dirige.
6. La Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior (ADICA) ha articulado el Proyecto "*Fondo de Publicaciones Diplomáticas*", iniciativa surgida a comienzos del 2003 y que tiene la pretensión de mantenerse en el tiempo buscando rescatar el patrimonio histórico-diplomático, emanado del pensamiento, análisis y testimonio de los funcionarios del Servicio Exterior de Chile. A la fecha, y en relación a nuestro objeto de estudio, ha editado: MORLA LYNCH, Carlos: *Informes diplomáticos sobre la Guerra Civil Española*, (ADICA), Ril Editores, Santiago de Chile, 2003 (con prólogo de Juan Eduardo Vargas Cariola); ILLANES FERNÁNDEZ, Javier: *El arbitraje de Laguna del Desierto*, (ADICA), Ril Editores, Santiago de Chile, 2003. GUARACHI R., Eduardo: *Chile - Argentina, más allá de sus fronteras. Crónicas de un diplomático*, Ril Editores, Santiago de Chile, 2004.
7. Sobre el reto epistemológico remitimos a STEINERT, Mariis G: "*La decisión en materia de política extranjera: ensayo sobre la utilización de las teorías*"; y VIGEZZI, Brunello: "*Teóricos*" e "*Historiadores*" de las relaciones internacionales. *Discusiones y perspectivas*", en DUROSELLE, Jean - Baptiste: *Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 424-439 y 440-462, respectivamente. También PEREIRA, Juan Carlos: "*De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales: algo más que un cambio de término*", en Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco, N° 7, 1992, pp. 155-182. Del mismo autor: "*La historia de las relaciones internacionales en España. Respuesta, propuesta y conclusiones*", en CEHRI, *Op. Cit.*, pp: 1-7.

temas⁸. A pesar de estos incipientes avances creemos que en Chile la *HRRII* sigue tardando en ganar un estatuto académico reconocido, continúa sin ser incorporada a plenitud en los programas universitarios y, por cierto, no ha podido desarrollar el organismo de difusión impreso que la disciplina necesita, un círculo de estudios que aborde las Relaciones Internacionales desde una perspectiva histórica reflejo de su esencia identitaria y de su facies principal; tampoco ha logrado establecer vínculos de mayor cooperación con otras entidades establecidas y reconocidas de *HRRII* existentes en las grandes historiografías que aseguren un horizonte académico más vertebrado y enriquecedor para el buen desarrollo de la disciplina⁹.

b) Hacia una conceptualización teórica de la HRRII.

Cualquier paso en esta dirección nos lleva a la pregunta ontológica sobre ¿Qué entendemos por relaciones internacionales?, o, si se prefiere ¿Qué es lo internacional?

Las diferentes respuestas que se pueden encontrar nos revelan la complejidad del término, razón por la cual definir en definitiva qué es y cuáles son sus funciones se transforma en una tarea difícil.

En cuanto disciplina científica, la aproximación intelectual a una realidad social tan compleja y pluridimensional ha significado un enorme torrente terminológico y de conceptos atendiendo ya sea a los diversos contextos históricos, o bien a la pluralidad en las tradiciones culturales, pasando por las distintas estrategias en la conformación del campo de estudio¹⁰.

De este modo, Daniel Colard atribuye la acuñación del término “*internacional*” a Jeremy Bentham, quien literalmente lo definía como “*entre las naciones*” evocando un mundo organizado y “(...) *dividido en espacios nacionales y extranjeros: el mundo interior de la política nacional territorialmente limitada y el mundo exterior de los asuntos*

8. Aún está por hacerse en nuestro país una publicación que recoja la Historia de las Relaciones Internacionales de Chile durante el siglo XX. Los interesados en estos temas debemos acudir permanentemente a obras de referencia ya clásicas: RENOUVIN, Pierre: *Historia de las relaciones internacionales (siglos XIX y XX)*, Akal, Madrid, 1982; di NOLFO, Ennio: *Storia delle relazioni internazionali, 1918-1992*, 1994; DUROSELLE, Jean Baptiste: *Histoire diplomatique de 1919 à nos jours*, 13ª edición, 1998; ZORGBIBE, Charles: *Historia de las relaciones internacionales*, 2 vols. Alianza, Madrid, 1997. La única escrita en lengua castellana es la de PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Ariel Historia, junio 2001, Barcelona. El mismo autor elaboró junto a un conjunto de académicos españoles el libro PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España (1800-2003)*, Ariel Historia, junio 2003, Barcelona.

9. Existe, al alero del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, la revista *Relations Internationales* creada en 1974 por Jean - Baptiste Duroselle y Jacques Freymond. En 1985, la revista publicó en sus números 41-42 un balance del panorama historiográfico en esta corriente bajo el título “*Vingt ans d'histoire des relations internationales*”.

En España la CEHRI publica su propio Boletín con artículos de la especialidad.

10. PALOMARES L., Gustavo: *Teoría y concepto de las relaciones internacionales*, Editorial Lerko Print S. A., Madrid, 1995. Del mismo autor: *Relaciones internacionales en el siglo XXI*, Tecnos, 2004.

diplomáticos, militares y de seguridad”¹¹. Es bien conocido, por lo demás, que el término “*internacional*” introducido por Bentham, en 1780, nació vinculado precisamente al derecho; quizás por ello los estudios de Derecho son los únicos que antes de la Primera Guerra Mundial colocaban dicho término en los planes de estudio¹².

Ya a partir del siglo XX, la noción de relaciones internacionales se hizo eco de un universo social más amplio y de mayor complejidad, que ya no podía ser reducido únicamente a las “*relaciones interestatales*”, eje axial clásico de las relaciones internacionales, según afirmaba Raymond Aron¹³. En efecto, a partir de entonces se desenvolverán las ya clásicas “*relaciones internacionales*”, es decir las relaciones establecidas entre individuos y grupos que pertenecen a naciones diferentes; y las “*relaciones transnacionales*”, establecidas a través de las fronteras, y que se encuentran condicionadas por colectivos u organizaciones no necesariamente vinculadas a una entidad política.

En tal sentido, un autor sostiene que las relaciones internacionales:

“(…) *abarca el conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc., tanto las que se producen entre los Estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre estos y los Estados. De esta forma (...) puede decirse, en principio, que las relaciones internacionales es la ciencia que se ocupa de la sociedad internacional*”¹⁴

Como sea, lo cierto es que una revisión de la literatura especializada y de obras clásicas pone en evidencia la existencia de definiciones muy diversas frente a lo que se designa la disciplina científica de las “*relaciones internacionales*” como objeto de estudio. Como bien dice concluyentemente Marcel Merle: “(…) *la experiencia del pasado, así como los conocimientos que podemos adquirir de la actualidad, nos demuestran que las “Relaciones Internacionales” son de tal complejidad que podemos aprehenderlas de múltiples maneras y que las diversas tentativas realizadas para reducir esta complejidad a*

11. COLARD, D.: *Les relations internationales*; París, Masson, 1981, p. 11, citado en NEILA, José Luis: “*La historia de las relaciones internacionales: Notas para una aproximación historiográfica*”, Ayer, N° 42, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons Ediciones de Historia S. A., Madrid, 2001, p. 18.
12. La fuerza del principio de las nacionalidades hizo que la misma expresión Derecho de gentes fuese abandonada. Tras la Revolución la nueva denominación de *Derecho internacional* expresaba de mejor modo la realidad que regulaba las relaciones entre Estados nacionales. Véase CARRILLO S., Juan Antonio: *El Derecho internacional en perspectiva histórica*, Tecnos, 1ª. Edición, Madrid, 1991, p. 28.
13. ARON, Raymond: *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 266-267.
14. DEL ARENAL, Celestino: *Introducción a las relaciones internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1993, p. 23. En la misma concordancia temática Juan Antonio Carrillo sostiene que: “*En el complejo y dinámico mundo contemporáneo, en gran parte basado en los progresos técnicos derivados de la revolución científico-tecnológica, todos los pueblos del mundo se encuentran en una situación de dependencia mutua, de interdependencia. Esta ha alcanzado tal magnitud, que ha reducido considerablemente el poder de los Gobiernos para controlar individualmente sus problemas y sus destinos...*” CARRILLO S., Juan Antonio: *Op. Cit.*, p. 127.

*términos simples y unívocos desembocan en otras tantas definiciones controvertidas*¹⁵.

Así resulta que una de las señales más evidentes del estudio de las relaciones internacionales es su carácter multi y transdisciplinar, donde la historia es una ruta de conocimiento importante en esta disciplina al contemplar desde su atalaya el decurso de los saberes sobre la realidad internacional. Suscribimos, entonces la afirmación de Juan Carlos Pereira quién asevera que la HRRII “(...) debe ser el estudio científico y global de las relaciones históricas que se han desarrollado entre los hombres, los estados y las colectividades supranacionales en el seno de la sociedad internacional”, desde el cual pretendemos esbozar el lugar que corresponde a la Historia en lo que muy acertadamente se denomina la “ciencia de la sociedad internacional”, en virtud de su propio desarrollo histórico, y la posición de la HRRII en el marco general del conocimiento histórico¹⁶.

Entendemos, por cierto, como “ciencia de la sociedad internacional”, a las distintas disciplinas científicas que históricamente se han ocupado de forma histórica y más explícitamente de la naturaleza y características de las relaciones internacionales, constituyendo el marco referencial general del conocimiento de la disciplina. Sobre el particular Celestino del Arenal ha precisado que:

“(...) el desarrollo y aparición de una ciencia que se ocupe expresa y concretamente de los fenómenos internacionales, desde una perspectiva científica, es relativamente reciente, pudiéndose afirmar que coincide con la aparición del Estado soberano. El derecho internacional, primera disciplina científica que en el ámbito de las relaciones internacionales se configura como tal, sólo se desarrolla a partir del siglo XVI. Al derecho internacional seguirá la historia diplomática y paralelamente a ésta, si bien modestamente, se desarrollará la diplomacia, entendida por algunos autores como ciencia”¹⁷.

Bajo este prisma interpretativo, la *Historia Diplomática* desempeñó un papel central, tanto que Marcel Merle pudo afirmar que el estudio de las relaciones internacionales ha “(...) constituido durante largo tiempo un campo reservado a la investigación de los

15. MERLE, Marcel: *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza, Madrid, 1991, p. 23. Un estado de la cuestión en torno al término de “Relaciones Internacionales” en BARBE, Esther: *Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 1995, pp. 19 - 27. Aportaciones chilenas al debate terminológico en TOMASSINI, Luciano: *Teoría y práctica de la política internacional*, Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago, 1989, pp. 55-64. También ORTIZ, Eduardo: *El estudio de las relaciones internacionales*, FCE, Chile, 2000, pp. 9-13.

16. PEREIRA, Juan Carlos: “La historia de las relaciones internacionales en España. Respuesta, propuesta y conclusiones”, en CEHRI: *Op. Cit.* p. 5.

R. Girault define la HRRII como: “La historia de las relaciones como los hombres separados por fronteras, han podido unirse tanto en el plano político, económico o cultural, esto entendido en el más amplio sentido de la palabra”

17. DEL ARENAL, Celestino: *Op. Cit.*, p. 44. No obstante ello se ha sostenido que “(...) el estudio científico de la política internacional más antiguo se debe a los historiadores”. A lo que agrega que la *Historia de la Guerra del Peloponeso* de Tucídides es “(...) a la vez el primer estudio científico de la historia y el primer análisis objetivo de las relaciones internacionales” MEDINA, M: *La teoría de las relaciones internacionales*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1973, p. 29; citado por BARBÉ, Esther: *Op. Cit.*, p. 32. MESA, R: *Teoría y práctica de las relaciones internacionales*, Madrid, 1980.

*historiadores especializados*¹⁸.

De resultas, tanto la *Historia Diplomática* como el *Derecho Internacional* fueron las disciplinas científicas que hasta la segunda década del siglo XX se dedicaron a observar y configurar una cierta perspectiva de la realidad internacional. Sin embargo, en el decurso histórico de las dos conflagraciones mundiales la realidad internacional entró en una fase de transformación originando otra sociedad internacional, que no era posible de conocer desde los cauces de estas disciplinas. La irrupción reciente de las *relaciones internacionales*, con estatuto científico autónomo, vendría a constatar entonces un proceso de mayor magnitud en torno al conocimiento del hombre como sujeto social.

Como bien afirma Celestino del Arenal:

“(...) a partir de la Primera Guerra Mundial (...) los estudios empiezan a tomar conciencia de los importantes cambios que se están produciendo en las relaciones internacionales respecto del pasado, así como de los nuevos problemas que presentan las mismas, lo que exigía una indagación nueva, específica y global sobre este sector de la realidad social... ”

“El replanteamiento de los estudios internacionales se ve favorecido por el desarrollo que en ese mismo período conocen las ciencias sociales en general y la ciencia política y la sociología en especial”¹⁹.

En efecto, la "*revolución*" intelectual experimentada que significa el tránsito del siglo de la historia al de las ciencias sociales tras la Segunda Guerra Mundial, es algo a tener en cuenta al momento de comprender los senderos de renovación en la historia como conocimiento científico, cambios que se producen a la estela de una sociedad internacional que se transformaba y que había desbordado los preceptos del siglo XIX, ambiente natural donde se desarrolló la *Historia Diplomática*²⁰.

La renovación de la historia dedicada al estudio de la realidad internacional tendría su impulso definitivo a partir de la segunda pos guerra con el auge experimentado por el

18. MERLE, Merce: *Op. Cit.*, Madrid, 1980, 2º Edición, pp. 59-62.

La *Historia Diplomática* se centraba principalmente en la recopilación y comentario de los documentos y secretos por medio de los cuales los monarcas o los jefes de Estado se comunicaban entre sí y entre sus representantes, y de los tratados firmados entre los Estados; también le interesaba el estudio de las iniciativas o actitudes de los gobiernos, sus decisiones y el resultado de las mismas, vale decir, el conocimiento de las relaciones entre Estados. De dicha disciplina surgirá la muy útil *Historia de los Tratados* que decantará, luego, en una historiografía político internacional.

19. DEL ARENAL, Celestino: *Op. Cit.*, p. 15.

20. CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores*, Editorial Crítica, Biblioteca de Bolsillo, 1ª. Edición, Barcelona, 2003. HERNANDEZ S., Elena: *Tendencias historiográficas actuales: Escribir historia hoy*, Ediciones Akal, 1º Edición, Madrid, 2004, p. 49 ss.

La *Historia Diplomática*, a pesar de su importancia, no era capaz de explicar la I Guerra Mundial, la Revolución de Octubre, la trascendencia de la Internacional Comunista, el nuevo orden internacional, el surgimiento del Totalitarismo, la creación de la Sociedad de las Naciones y el nuevo orden internacional, entre otros temas. Asimismo, su papel se ve relegado por que carecía de una reflexión teórica sobre su objeto y metodología, por su incapacidad para la interdisciplinariedad que demandaba el conocimiento de la nueva y compleja sociedad internacional del período entreguerras, y por su excesivo apego al documento.

estudio de las Relaciones Internacionales, el advenimiento de la Guerra Fría y la posibilidad de acceso a nuevas fuentes documentales. Lo anterior, por cierto, se realizaba al socaire de la demanda efectuada a la historia para que fuese una “(...) *ciencia social que examinaba los procesos sociales con la ayuda de teorías explícitas y un aparato conceptual que, no obstante, debía tener en cuenta la historicidad del contexto único en el que esos fenómenos ocurrían*”²¹. Evidentemente que toda esa demanda era posible en la medida que la historiografía sufría la renovación metodológica propuesta por la “Escuela de los Annales”, que privilegiaba una historia integral, científica, interdisciplinar, y que utilizaba una gran cantidad de fuentes para acceder a la comprensión y explicación del decurso histórico de sociedades y civilizaciones.

Visto así, las propias “*relaciones internacionales*” como disciplina científica no podían disociarse entonces del proceso de construcción de *una HRRII*, que superara las limitaciones de la historia tradicional del siglo XIX y que mostrara cada vez más una tendencia a la multidisciplinariedad.

Por ello Marcel Merle en *Sociología de las relaciones internacionales* ha resaltado que la hipótesis más tradicional tiende a identificar las relaciones internacionales con las relaciones de fuerza entre colectividades soberanas, lo que ha significado resaltar de modo abusivo el papel de los Estados, al ser considerados como los actores exclusivos de estas relaciones. “*Hay que precisar—sostiene Merle— (...) que estos actores son asimilados a los gobernantes, únicos cualificados para representar a su comunidad nacional y para actuar en su nombre*”²².

Sin embargo, existen una serie de actos que realizan lo gobiernos e imputables al Estado que no son sino la consecuencia de influencias en las que se entremezclan fuerzas de toda naturaleza que operan de modo endógeno en cada colectividad estatal y fuerzas exógenas que pesan sobre cada entidad nacional. Lo anterior debería llevar, por lo menos, ha reconsiderar la hipótesis tradicional puesto que los replanteamientos conceptuales y metodológicos que han tenido como objeto al Estado han abierto nuevos horizontes dentro de la rica cantera de la HRRII.

Refiriéndose al tema Sergio Villalobos ha sostenido que, para Chile, la disciplina ayuda bastante a la comprensión de nuestras vinculaciones, puesto que entrega luces sobre la causa de los problemas, las vicisitudes de ellos y los cambios que ha tenido a lo largo del tiempo. Además, la historia enriquece el análisis de las relaciones internacionales ya que tiene en cuenta elementos que han intervenido en ciertas circunstancias. “*Estudiando —dice el historiador— toda la gama de factores, jerarquizándolos y penetrando en la interrelación de ellos se logra entender mejor cualquier problema internacional. Aspectos económicos, sociales y culturales confluyen en lo*

21. CASANOVA, Julián: *Op. Cit.*, p. 22.

Hay quienes sostiene que el cambio que se produce en el estudio de las relaciones internacionales tiene como acta de nacimiento la Conferencia de Paz de París en 1920, a partir de la cual los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña impulsan la creación de instituciones y centros para investigar estos temas, tales como el *Royal Institute of International Affairs* de Londres y el *Council on Foreign Relations* de Nueva York.

22. MERLE, Marcel: *Op. Cit.*, p. 75.

hechos internacionales, determinando políticas y decisiones”²³.

El lugar entonces que le corresponde a la *HRRII* en el marco de las ciencias sociales que se ocupan de la realidad internacional y el desafío que se le plantea el ser un estudio científicamente elaborado despierta el interés de algunos historiadores y científicos sociales desde el prisma de la relación entre historia y teoría²⁴. Brunello Viggezi sostiene acertadamente que tanto la “*historia*” como la “*teoría*” de las relaciones internacionales son el resultado intelectual de la mitad del siglo XX, y sitúa el fenómeno desde el momento en que la política internacional comenzó a transformarse e ingresó en una fase denominada “*mundial*”. A partir de entonces “*historia*” y “*teoría*” han progresado paralelamente pero carentes de vínculos estables y con tendencia a la mutua sospecha y descalificación²⁵. Quizás por ello la *HRRII*, una disciplina científica joven —para usar la expresión de Pereira Castañares—, ha tenido un desarrollo más lento en comparación a la teoría de las relaciones internacionales.

Como sea, “*historia*” y “*teoría*”, desde el mundo de las dificultades que emerge del desecharse mutuamente, han ido en las últimas décadas acercando sus posiciones y superando los mutuos recelos que las distanciaban²⁶.

Queda claro entonces que tras la Segunda Guerra Mundial, con los profundos cambios y el nuevo horizonte intelectual, la historiografía dio un giro sociocientífico a la que los estudios histórico internacionales no pudieron sustraerse, produciéndose entonces una profunda revisión epistemológica y renovación metodológica de la cual emergería la *HRRII*.

c) La renovación de los estudios sobre las relaciones internacionales:

c. 1. Francia

Los primeros destellos de cambio en los estudios históricos relativos a Relaciones Internacionales surgieron tras la Gran Guerra del catorce y abarcaron los años del período de entreguerras. La irrupción del naciente sistema internacional que salía de Versalles estimuló la creación de centros de estudio en Suiza (Ginebra), Inglaterra (Londres y Oxford), así como en Francia y Alemania²⁷. Todos lugares donde se realizarían notables avances para la comprensión de la nueva sociedad internacional y se

23. VILLALOBOS, Sergio: “La situación internacional y la independencia de Chile”, en Cienocincuenta años de política exterior chilena, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1977, pp. 14-15.

24. FEVRE, Luciane: *Combates por la historia*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1986, p. 40.

25. VIGEZI, Brunello: “*Teóricos*” e “*Historiadores*” de las relaciones internacionales. *Discusiones y perspectivas*”, en DUROSELLE, Jean - Baptiste: *Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 440.

26. *Ibidem*, p. 462

27. Nos referimos al *Institute JNiversitaire des Hautes Etudes Internationales* de Geneve, *The Royal Institute International Affairs* y el *Institut d’Histoire des Relations Internationales Contemporaines* fundado en Francia (Sorbona) en 1935, su sucesor es el *Institut Pierre Renouvin* de la Universidad de París.

profundizaría sobre los orígenes y responsabilidades que llevaron a Europa a la Primera Guerra Mundial.

Aquel ambiente de cambio y de regeneración que se percibía en algunos centros académicos y cátedras universitarias conducirían a evidenciar, como hemos dicho, las limitaciones de la *Historia Diplomática* para analizar y comprender la enorme complejidad de la nueva sociedad internacional²⁸.

A pesar de todo ello, habría que esperar hasta después de la Segunda Guerra Mundial para que la *HRRII* cristalizara como una disciplina científica y se incorporará plenamente al ambiente académico, oportunidad en que también se empieza a discutir acerca de su naturaleza y del lugar que le corresponde en las ciencias sociales.

En esta tarea ciertamente que los trabajos de Pierre Renouvin (1893-1974) y de Jean-Baptiste Duroselle resultan importantes al demostrar que la *Historia Diplomática* constituye un horizonte limitado ya que:

*“Esta historia diplomática dedica... su predilección al papel desempeñado por los hombres —jefes de Estado, ministros y sus colaboradores o agentes—. El historiador admite, o parece admitir, que la evolución de las relaciones entre los estados depende, sobre todo, de los puntos de vista personales de estos hombres, de sus caracteres, de sus habilidades o de sus errores”*²⁹.

Dicha perspectiva le resultaba a Renouvin insuficiente para comprender la evolución histórica de la sociedad internacional; perspectiva que —dicho sea de paso— le asignaba al documento diplomático un papel privilegiado para emprender el estudio de las relaciones internacionales.

Ya en la Introducción de su clásica obra, Renouvin señala que las nuevas tendencias (en alusión a la “revolución” provocada por la irrupción de las ciencias sociales) habían sugerido en el ámbito de las relaciones internacionales nuevas e inéditas perspectivas —tales como las fuerzas estructurales, morales, psicológicas que se sumaban a la historia diplomática—, puesto que en la hora presente importaban las fuerzas subyacentes, los movimientos profundos más que los gobiernos.

Categoricamente sostiene que: *“(...) las relaciones entre los gobiernos no son ya el aspecto más interesante; lo que importa es la historia de las relaciones entre los pueblos”*³⁰.

Más adelante, el autor galo precisa que el objetivo que tiene la *HRRII* es el mostrar cuáles han sido, en las relaciones entre los estados y sus habitantes, las transformaciones más importantes y determinar, dentro de lo posible, sus causas. Aquellas han sido el resultado de conflictos, y lo que importa es desentrañar sus orígenes y medir su proyección, como el producto de un movimiento progresivo de las *fuerzas subyacentes o profundas*, mismas que Renouvin —dicho sea de paso— nunca definió

28. PEREIRA, Juan Carlos: *“De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales: algo más que un cambio de término”*, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, N° 7, 1992, p. 127.

29. RENOUVIN, Pierre: *Historia de las relaciones internacionales*, Tomo I, Vol. I, Aguilar, Madrid, 1967, p. IX-X.

30. *Ibidem*, p. X. En la obra colaboran también Francois L. Ganshof para la Edad Media y Gaston Zeller para los tiempos Modernos.

con la precisión debida³¹.

No obstante lo anterior y al socaire de la reivindicación de lo colectivo y de la sociedad que mostraban los argumentos de *los Annales* y del materialismo histórico, la corriente historiográfica francesa tendió a superar la historia diplomática catalogándola de episódica, pero no renunció a la importancia del acontecimiento. En palabras de Duroselle:

*“El acontecimiento, siempre singular, la colección de los acontecimientos, la sucesión de ciertas categorías de acontecimientos determinada por la mente humana, el encadenamiento causal de estos acontecimientos: tal es el objeto del estudio histórico. No hay historia sin acontecimientos. La historia no se ocupa más que de acontecimientos”*³².

Para esta vertiente, el estudio de los grandes procesos y de las estructuras, de la “*larga duración*”, son asumidos por la *HRRII*, pero sin olvidar la importancia que reviste el acontecimiento. Con todo ello, la obra de Renouvin y Duroselle se reconoce como *continuista* y *renovadora*, puesto que se hace cargo de la herencia que entrega la *Historia Diplomática* a la vez que ubica el estudio histórico de la realidad internacional en el sendero de la cientificidad tanto de la historia como de las ciencias sociales.

Con la publicación en 1964 de *Introducción a la historia de las Relaciones Internacionales*, Renouvin y Duroselle realizarían la contribución teórica más relevante al establecer en lo central que:

*“Para comprender la acción diplomática, hay que tratar de percibir las influencias que orientan su curso. Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, las características de la mentalidad colectiva, las grandes corrientes sentimentales nos muestran las fuerzas profundas que han formado el marco de las relaciones entre grupos humanos y que, en gran medida, han determinado su naturaleza. En sus decisiones o en sus proyectos, el estadista no puede ignorarlas; ha experimentado su influencia y está obligado a admitir los límites que le imponen a su acción (...) Estudiar las relaciones internacionales sin tomar en cuenta como se debe las concepciones personales, los métodos, las reacciones sentimentales del estadista equivale a ignorar un importante factor, a veces esencial”*³³

Se percibe en lo anterior un relevo del papel central que había jugado el documento diplomático, como fuente válida, y su reemplazo por el estudio de la teoría multifuncional de las “*fuerzas profundas*” que han guiado el desarrollo

31. *Ibidem*, p. XIII-XIV Si bien Renouvin realiza un avance importante, el desarrollo más profundo de la problemática puede verse en RENOUVIN, Pierre y DUROSELLE, Jean Baptiste: *Introducción a la historia de las Relaciones Internacionales*, F. C. E., México, 4ª Edición, 2000, pp. 15- 279. Sobre la naturaleza de las “*fuerzas*” remitimos también a DUROSELLE, Jean - Baptiste: *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 155-227. Este último autor propone “*(...) que se considere como*” profundas” las fuerzas, aunque vagas sean ellas, ejercidas por las grandes colectividades humanas”, en DUROSELLE, Jean - Baptiste: *L'histoire des relations internationales vue par un historien*, Relations Internationales, N° 82, automne, 1995, pp. 295-306.

32. DUROSELLE, Jean - Baptiste: *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 18. (el subrayado es nuestro)

33. RENOUVIN, Pierre y DUROSELLE, Jean Baptiste: *Op. Cit.*, p. 9-10.

histórico de las relaciones internacionales. La renovación del objeto supuso un cambio metodológico, privilegiando los presupuestos que se imponían desde la Escuela de los Annales: conocimiento interdisciplinar para comprender y explicar el hecho histórico internacional, aceptación de una historia integral y totalizadora.

Finalmente con la publicación por parte de Duroselle de su libro *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, se abrirá un nuevo desafío al plan-tear, a los interesados en estos temas, la necesidad de un debate entre “teoría” e “historia” de las relaciones internacionales³⁴.

c. 2. Inglaterra

La historiografía inglesa se ha mostrado tradicionalmente escéptica hacia la abstracción así como hacia los esquemas teóricos, privilegiando las particularidades, quizás por ello el advenimiento de la historia social marxista, si bien abrió nuevas canteras de investigación, no pareció afectar el lugar central que tenía la historia diplomática en los estudios internacionales. No sería sino hasta mediados de los años cincuenta cuando se producirá la renovación de la historiografía sobre la realidad internacional.

Será particularmente desde tres centros académicos donde se producirá un avance en estas materias: Cambridge, Oxford y Londres³⁵. Los esfuerzos simultáneos llevarían hacia la década de los cincuenta a la creación de centros de estudios históricos internacionales y a su consolidación como una rama dentro de la Historia, pero siempre dentro del paradigma estatocéntrico. El proceso contó además con el compromiso de destacados historiadores tales como: Adolphus Ward, Hinsley, Alfred Zimmern³⁶, L. Woodward, A. J. P. Taylor, W. N. Medlicott, James Joll, Donald Cameron Watt, entre otros. Por otra parte, el *London School of Economics and Political Science* crearía en 1953 un Departamento de Historia Internacional.

Todos estos esfuerzos han estado acompañados, además, de una serie de iniciativas y compromisos editoriales que significaron la extensión, la institucionalización y la cooperación de los estudios sobre HRRII. Así por ejemplo, en 1988 surge el *British International History Group* y publicaciones como *Diplomacy and Statecraft* y *Journal of International Studies*. De este modo, se ha desbordado a la antigua historia diplomática y trascendido el limitado campo de los ministerios de asuntos exteriores, dando paso a nuevas y diferentes perspectivas que son consecuencia de la eclosión de las ciencias sociales y del diálogo en el que entran con la historia.

34. DUROSELLE, Jean - Baptiste: *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

35. LANGHORNE, Richard y PARK, Wilton: *International history in Britain*, en CEHRI: *Op. Cit.*, pp. 97-105

36. Aldred Zimmern fue el primer destinatario de la cátedra Woodrow Wilson de Relaciones Internacionales, dotada por el industrial galés David Davies en Aberyswyth en el año 1918.

c. 3. Italia

*Ha partir de su unificación la HRRII en Italia ha transitado por el sendero de su propio desarrollo historiográfico y de la evolución que a partir de entonces experimentó su política exterior*³⁷. Ennio di Nolfo ha insistido que en Italia la transición hacia la HRRII luego de la Segunda Guerra Mundial, se efectuó en un horizonte académico e historiográfico que se movía por la acera del historicismo, cohabitando y compitiendo, con las tendencias renovadoras (Renouvin-Duroselle) y totalitarias del momento, las que sin embargo no afectarían el paradigma estatocéntrico.

Como bien indica el profesor Pereira los acontecimientos vividos por la península itálica durante la primera mitad del siglo XX marcarían a fuego el desarrollo de su historiografía y, por cierto:

*“La inmediata posguerra, tras la frustración que supuso la política de gran potencia del fascismo, y la reformulación de la política desde claves democráticas y desde las coordenadas de la construcción europea, repercutieron en el ánimo y las actitudes de la propia comunidad académica hacia la Historia de las Relaciones Internacionales”*³⁸

En la historiografía italiana se perciben dos escuelas o líneas de estudios que abordan la sociedad internacional. La primera de ellas es representada por Mario Toscano se incardina con la clásica *“historiografía diplomática”* del siglo XIX, es decir, aquella que centra su atención en el nivel exclusivamente del estatocentrismo. Su obra historiográfica siempre buscó mantener la coherencia de los fundamentos históricos y diplomáticos, en un momento en que los estudios se hacían eminentemente bajo el prisma del derecho internacional. No juzgaba posible una HRRII puesto que en su opinión el estudio de las *“fuerzas profundas”* difuminaba la perspectiva estatocéntrica.

Dentro de esta línea es posible distinguir, además, una vertiente que ha buscado la incardinación entre la mera *“historia de los tratados”*, remozada a la luz de la ciencia política, y ha encontrado en Rodolfo Mosca su figura estelar. Es en ella que los estudios de temas internacionales se conjugan con la comprensión del cambio histórico.

La otra escuela historiográfica trasalpina tiene su acta fundacional en 1951 con la publicación de *“La historia de la política exterior italiana del 1870-1896”*, obra de Federico Chabod que pretendía una interpretación total y amplia de la realidad exterior en conexión con las tendencias que azotaban a Italia y a Europa por aquel entonces. A éste autor se sumarían luego Carlos Morandi, Ernesto Sestan, Walter Maturi, Brunello Vigezzi, y E. Decleva, entre otros; quienes se harían eco de las influencias de la

37. di NOLFO, Ennio: La storia delle relazioni internazionali in Italia, en CEHRI: Op. Cit., pp. 159-175.

38. PEREIRA, Juan Carlos: *“La historia de las relaciones internacionales como disciplina científica”* en del mismo autor *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Ariel Historia, 1ª Edición, 2001, Cap- I, p. 27. En el mismo sentido VIGEZZI, Brunello: *“Quelques remarques sur l'histoire des relations internationales en Italie: formation et perspective”*, Relations Internationales, N° 42, verano, 1985, pp. 192-193 y Di NOLFO, Ennio: *“Quelques observations sur les tendances actuelles des études d'histoire des relations internationales en Italie”*, Relations Internationales, N° 42, verano, 1985, p. 201.

“escuela francesa” pasando a ocupar un lugar de excepción en los estudios sobre HRRII³⁹.

La irrupción a mediados de la década de los ochenta de la revista *Storia delle Relazioni Internazionali* dirigida por Ennio Di Nolfo, y publicada por la *Accademia Europea di Studi Internazionali* (Florencia), aportaría un indudable vigor a esta corriente historiográfica convirtiéndose en el punto de encuentro de nuevas líneas de investigación, estudios interdisciplinarios y metodologías, razón de su gran prestigio.

c. 4. Alemania

Los senderos de continuidad y cambio por los cuales transitará la HRRII en Alemania serán análogos a los anteriores, vale decir, la evolución a partir desde el estatocentrismo y de la “historia diplomática”, jalonada por la ampliación que van sufriendo los estudios internacionales. Con todo, la historiografía germana relativa a la política exterior y a la política internacional desde el fin de la Edad Media hasta la actualidad se ha concentrado entre tres grandes áreas: guerra y paz, razón de estado y poder, ideas y modelos de orden en las relaciones internacionales, como puede verse en el trabajo de Heinz Gollwitzer *Geschichte des weltpolitischen Denkens*⁴⁰.

La opinión expresada no es compartida por Klaus-Jürgen Müller para quién el sistema educativo alemán demasiado centrado en sí mismo en lo que ha enseñanza de la Historia se refiere, a complotado contra el conocimiento y comprensión tanto de otros países como de sistema internacional mismo. A lo anterior habría que agregar la frustración que se generó en su sociedad tras las dos guerras mundiales y el trágico destino de las empresas imperiales, especialmente la de Hitler, ello se tradujo en una singular visión del sistema internacional, y en la predilección por el debate historiográfico interno.

A pesar de ello, es posible percibir en la tradición historiográfica alemana una cierta preocupación e interés en el análisis del sistema internacional y de la política exterior. En ese horizonte podemos encontrar a Theodor Schieder cuyo trabajo *Staatensystem als Vormacht der Welt* se ocupaba de la historia europea entre 1848 y 1918; a Klaus Hildebrand con sus obras, *Deutsche Aussenpolitik 1871- 1918* y *Europäisches Zentrum, überseeische Peripherie und neue Welt. Ubre den Wandel des Staatensystems zwischen dem Berliner Kongress (1878) und dem Pariser Frieden (1919/20)*, entre otros. Por cierto, que el estudio de la HRRII a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la revolución de 1989 vino a plantear una serie de nuevos desafíos en términos de objeto, metodologías, y

39. PEREIRA, Juan Carlos: “De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales: algo más que un cambio de término”, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, N° 7, 1992, p. 165.

40. HILDEBRAND, Klaus: “The German Historiography on the history of International Relations”, en CEHRI: *Op. Cit.*, p. 106. También MÜLLER, K. J.: “La situation dans la République fédérale d’Allemagne”, *Relations Internationales*, N° 42, verano, 1985, pp. 144 y ss.

de disponibilidad del material de archivo⁴¹.

Uno de los historiadores germanos que asumió el desafío en orden a elaborar una nueva *HRRII* ha sido Andreas Hillgruber, quién ha trabajado el tema de la cuestión alemana en el sistema internacional. Especialmente interesantes resultan sus trabajos *Die gescheiterte Grossmacht. Eine Skizze des Deutschen Reiches 1871-1945*, de 1980, *Die Zerstörung Europas. Beiträge zur Weltkriegsepoche 1914 bis 1945*, de 1988, y *Europa in der Weltpolitik der Nachkriegszeit 1945-1963*; textos que recogen las aportaciones realizadas por Pierre Renouvin en relación a las “*fuerzas profundas*” que guían la acción exterior de los responsables de los negocios del Estado.

Con todo, en la historiografía alemana *sobre HRRII* se ha seguido manteniendo como eje de gravedad el análisis político, evitando la traslación hacia los elementos sociales y económicos como promotores o condicionantes de la política exterior⁴².

c. 5. España

Para el caso de España resultan reveladoras las cifras entregadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE), para compararlas con las del Eurobarómetro elaboradas por las instituciones comunitarias. Con todo, debemos precisar que éste último instrumento contiene datos de España a partir de 1983. Para 1986 estudios efectuados por el CIS indicaban que un tercio de la sociedad española tenía interés por la política internacional, cifra bastante mayor que el que se tenía por la política en términos generales. Una década posterior el INCIPE mostraba una baja en el interés de la sociedad española por los temas internacionales y, por el contrario, un persistente interés por los temas europeos. Aun así, los índices de interés superaban los correspondientes a la política interior.

Para 2002 la Fundación “*la Caixa*” publicó el trabajo *Los jóvenes ante el reto europeo*, que revelaba como cerca de un 20% de la juventud española conocían los cambios recientes del mapa europeo, y que la mayoría tenía una visión muy difusa y distante de la Unión Europea, lejanía que resultaba paradójal sí consideramos el impacto del proceso en la realidad cotidiana de los ciudadanos del viejo continente.

De resultas, y en una mirada amplia, en España se ha experimentado, al amparo de la recuperación democrática y de la plena integración a Europa, un auge considerable de las “*cuestiones internacionales*”. Es así como en el amplio horizonte académico español es posible detectar al menos tres áreas que sustentan nuestra afirmación. En primer lugar, el aumento del número de docentes universitarios e investigadores que centran su área de interés en dicha segmento. En segundo lugar, los planes de estudios de varias de

41. KNIPPING, Franz: *L'historiographie des relations en Allemagne Fédérale: quelques remarques sur la situation actuelle*, *Relations Internationales*, N° 42, verano, 1985, pp. 149-163.

42. HILDEBRAND, Klaus: *Op. Cit.*

las más destacadas universidades españolas ofrecen asignaturas relacionadas con la HRRII. Y, por último, el fortalecimiento del *asociacionismo*, es decir, colectivos de especialistas articulados en torno al interés común por el estudio de áreas concretas⁴³. Todo ello ha tenido su traducción en el aumento considerable de tesis doctorales leídas, congresos organizados, proyectos de investigación, cursos dictados, artículos y libros especializados sobre “*cuestiones internacionales*”⁴⁴. Todo ello permite estimar que se ha dado un salto cualitativo significativo en lo referido a la estima y proyección académica de la HRRII, o, detectar al menos una renovación muy dinámica⁴⁵.

No obstante estos signos, Moreno Juste sostiene que la HRRII en España ha tenido un desarrollo tardío como corriente historiográfica, opinión compartida por Víctor Morales Lezcano y Francisco Quintana. Ellos apuntan a problemas de índole políticos-administrativos, un cierto letargo académico existente en las universidades españolas, a una falta de colecciones diplomáticas documentales, o a la inexistencia de una tradición de estudios internacionales, aun cuando — y como bien anota Celestino del Arenal— el término “*relaciones internacionales*” sustituyó en España al de “*historia diplomática*”, mucho antes que en otros Estados europeos⁴⁶. Ahora, claro está, que estas críticas se hacen teniendo como ejemplos modélicos, Francia, Italia o el ambiente cultural anglosajón que están dentro de los más desarrollados⁴⁷.

Dicha tardanza en la incorporación de los estudios internacionales al conocimiento histórico es una de las singularidades que resultan indispensables tener en cuenta para aquilatar la posición de la escuela española de HRRII. Lo anterior viene de la mano de la predilección de lo nacional, regional, local o autonómico en detrimento de lo internacional que ha mostrado su ciudadanía. “*El resultado final —apunta Francisco Quintana—... es el estrangulamiento de los canales de difusión de los estudios internacionales y, de results de ello, las dificultades con que éstos tropiezan para lograr una inserción plena...*”⁴⁸.

Otro elemento a estimar como explicativo de la situación tiene que ver con la

43. Así encontramos, por ejemplo: Asociación Española de Orientalistas (1964); Asociación de Americanistas Españoles (1968); Asociación Española de Africanistas (1984); Asociación Española de Estudios del Pacífico (1988); y la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (1991). Véase “*Asociaciones e instituciones españolas para el estudio y la investigación en Relaciones Internacionales*”, Boletín de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, (CEHRI), N° 1, noviembre, 1993, pp. 18-20 y Boletín Informativo, N° 2, junio, 1994, p. 14.

44. Véase, por ejemplo, Tesis doctorales de Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid. 1978-1979 y 1991-1992, en “*Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en el Departamento*”, Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, 1-8 (1980-1987) y Cuadernos de Historia Contemporánea, 10-15 (1988-1993).

45. FUENTES, E.: “*L'histoire des relations internationales en Espagne: la fin de la lètharguie*”, Relations Internationales, N° 42, 1985, pp. 183-186.

46. DEL ARENAL, Celestino: *La teoría de las relaciones internacionales en España*, Madrid, 1979, p. 26

47. MORENO J., Antonio: “*La Historia de las Relaciones internacionales y de la política exterior de España*”, en Ayer, N° 42, Asociación de Historia Contemporánea, Marcial Pons Ediciones de Historia S. A., 2001, p. 82. MORALES L., V: “*Historia de las relaciones internacionales: España Contemporánea*”, Revista de Estudios Internacionales, N° 2, vol. 7, 1986, p. 577.

48. QUINTANA N., Francisco: “*La historia de las relaciones internacionales en España: apuntes para un balance historiográfico*”, en CEHRI: *Op. Cit.*, p 17.

complejas cuestiones de índole histórico por las que ha pasado España, que han afectado directamente el interés por los asuntos internacionales, en la medida que “la metrópolis” iba perdiendo gradual y constantemente su *status* imperial ultramarino y sufría traspiés internacionales que iban restringiendo su actividad diplomática y, en consecuencia, limitando los horizontes temáticos de los estudios internacionales⁴⁹. Para el siglo XX la situación no fue muy distinta, su inestable política interna, la Guerra Civil, y los años del primer franquismo en el poder tuvieron su efecto en el ostracismo internacional de España — especialmente con respecto a Europa y sus proyectos— y en la postergación de los “*asuntos internacionales*”.

Como bien ha quedado dicho:

“*Las exigencias ideológicas de los vencedores de la contienda civil, la formulación de la “unidad de destino en lo universal” como programa de acción exterior y la aplicación de políticas autárquicas del primer franquismo condicionaron ampliamente el desenvolvimiento de los estudios internacionales durante los años cuarenta y comienzos de los cincuenta, mostrándose en gran medida ajenos a la renovación temática y metodológica que se estaba produciendo en otros lares...*”⁵⁰

No sería sino hasta mediados de los años cincuenta cuando en España empezaría a manifestarse el renacer metodológico y conceptual que era parte del tránsito desde la *historia diplomática* a los estudios *históricos-internacionales*, o, en otras palabras, a la dimensión internacional de la historia nacional, ello jalonado en parte —afirma Pereira— por la consideración instrumental que le asignaba Franco a la política exterior en la medida que cumplía el propósito de legitimar su régimen y que centró su objeto predilecto en América, única ventana — sentencia José María Jover— a través de la cual la España del siglo XIX se asomó al exterior⁵¹.

Los aires de renovación mucho tenían que ver, además, con el retorno de un pensamiento internacionalista que reivindicaba la dimensión internacional de España en su doble condición de europea y mediterránea, y que se relacionaban también con la incardinación que empezaba a mostrar el país con el complejo escenario que se prefiguraba en la Europa Occidental luego de los pactos de 1953 con los EE. UU.⁵². Pero no es lo único, en lo intelectual la obra de F. Braudel *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* permitió a los historiadores de la península

49. En la genealogía de la *HRRRII* en España se debe mencionar a un conjunto de figuras que se esforzaron en hacer o *Historia de los Tratados*, o bien la habitual y común *Historia Diplomática*. Entre ellos se destacan Alejandro del Cantillo, Manuel de Marliani, Eusebio Toledano, P. Soler y Guardiola, Facundo Goñi, Eusebio Alonso Pesquera, el Marqués de Olivart, Conde de Limpías, Marqués de Villaurrutia, Rafael María de Labra y Jerónimo Bécker y González. del ARENAL, Celestino: *La Teoría de las Relaciones Internacionales en España*, Madrid, 1979, p. 15 y ss, y PEREIRA, Juan Carlos (Coord): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Ariel Historia, 1a. Edición, 2001, p. 31.

50. QUINTANA N., Francisco: *Op. Cit.*, pp. 24-25.

51. PEREIRA, Juan Carlos: “*Reflexiones sobre la historia de las relaciones internacionales y la política exterior española*”, Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, N° 8, 1987, p. 277.

52. VIÑAS, Ángel: *En las garras del águila: Los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González, 1945-1995*, Editorial Crítica, 2003.

objetivar el marco donde se insertaba toda la proyección internacional de España. Además, deberíamos agregar las renovaciones temáticas y metodológicas que tienen lugar entre los historiadores españoles a partir de la década de los sesenta y que permiten incorporar aspectos socioeconómicos y político-ideológicos en el estudio de la política exterior. Todas estas situaciones irán fraguando una densidad fructífera no sólo en la ampliación de la *HRRII* sino que también en los modos de acercarse a ella.

Si bien es posible encontrar en la fecunda escuela historiográfica española muchos precursores de la *HRRII* —Vicente Palacio Atard, Vicente Rodríguez Casado, Jesús Pabón y Suárez de Urbina, Jerónimo Bécker González, Vincens Vives, y, especialmente, José María Jover—, cuyas obras han pasado a constituir referencias indiscutibles para la historiografía española relativa a Relaciones Internacionales y desde cuyas cátedras se articularon equipos de investigación pivotados en Valladolid, Sevilla y Madrid⁵³; ésta área de la historia vivió confinada y su influencia fue muy incipiente hasta mediados de la década de los setenta.

Será entonces en los años ochenta cuando en rigor se perfila una nueva promoción de historiadores dedicados a la política exterior de España, cuya cantera principal fue la Universidad Complutense de Madrid y al alero de las enseñanzas del profesor Jover⁵⁴. Ellos abordarían diversas temáticas, nuevas preocupaciones y recibirían los novedosos planteamientos que despuntaban en la historiografía de las relaciones internacionales en la Europa de aquellos años. Además, esta promoción de internacionalistas españoles se vio fuertemente entusiasmada por la nueva situación que empezó a vivir España con la muerte de Franco, vale decir su inserción a plenitud en las coordenadas europeístas y de la seguridad atlántica una vez que se alcanzó la normalización democrática.

A lo anterior, se agregó en la década siguiente un ambiente académico e investigativo renovado pero aún escaso en sus apoyos financieros, siempre necesarios para ejecutar proyectos y organizar congresos; de amplia colaboración y cooperación multidisciplinaria al interior de España, pero de escasos contactos con otras historiografías; un vigoroso apoyo editorial que ha permitido difundir investigaciones y dar curso a la creación de revistas especializadas, monografías y obras colectivas que han venido a llenar ciertos vacíos existentes⁵⁵.

53. Véase como ejemplo, entre otros, JOVER, José María: *España en la política internacional: siglo XVIII-XX*, Ediciones Marcial Pons - Historia, 1ª Edición, Madrid, 1999.

54. Entre los más destacados se encuentran José Urbano Martínez Carreras, María Victoria López-Cordón, Elena Hernández Sandoica, Rosario de la Torre del Río, y Juan Carlos Pereira Castañares. Bajo el magisterio de éste último se han formado en los años noventa y en la misma Universidad Complutense de Madrid una nueva generación de historiadores interesados en la *HRRII*, entre ellos Pedro Martínez Lillo, Gustavo Palomares, Antonio Moreno Juste, José Luis Neila, y nosotros mismos.

55. PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España (1800-2003)*, Ariel Historia, junio 2003, Barcelona. También, y como ejemplo, PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo (coord.): *Historia de la integración europea*, Ariel, Barcelona, 2001, único texto escrito por historiadores españoles acerca del proceso de construcción de la Unión Europea.

Todo el largo camino seguido por la *HRRII* en España desembocó en 1991 con la creación de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI), que ha sido capaz de coordinar los esfuerzos dispersos y aglutinar a un nutrido grupo de especialistas y que en la geografía académica de la *HRRII* es el referente necesario a tener en cuenta, especialmente para historiografías pequeñas como la chilena, deseosas de efectuar aportes y nuevas aproximaciones que permitan enriquecer la rica cantera que ofrecen los estudios históricos internacionales⁵⁶.

Bibliografía

- BARBÉ, Esther: *Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1995.
- CARRILLO S., Juan Salcedo: *El Derecho Internacional en perspectiva histórica*, Tecnos, la. Edición, Madrid, 1991.
- CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores*, Editorial Crítica, Biblioteca de Bolsillo, 1ª. Edición, Barcelona, 2003.
- CEHRI (Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales): *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*, Madrid, 1996.
- DEL ARENAL, Celestino: *Introducción a las relaciones internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1993. DEL ARENAL, Celestino: *La teoría de las relaciones internacionales en España*, Madrid, 1979. DUROSELLE, Jean-Baptiste: *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- DUROSELLE, Jean Baptiste: *Histoire diplomatique de 1919 a nos jours*, 13ª edición, 1998. FUENTES, E.: "L'histoire des relations internationales en Espagne: la fin de la léthargie", *Relations Internacionales*, N° 42, 1985.
- di NOLFO, Ennio: *Storia delle relazioni internazionali, 1918-1992*, 1994.
- di NOLFO, Ennio: "Quelques observations sur les tendances actuelles des études d'histoire des relations internationales en Italie", *Relations Internacionales*, N° 42, verano, 1985.
- HERNANDEZ S., Elena: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004.
- KNIPPING, Franz: "L'historiographie des relations internationales en Allemagne Fédérale: quelques remarques sur la situation actuelle", *Relations Internacionales*, N° 42, verano, 1985.
- MEDINA, M.: *La teoría de las relaciones internacionales*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1973. MERLE, Marcel: *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza, Madrid, 1991.
- MESA, R.: *Teoría y práctica de las relaciones internacionales*, Madrid, 1980.
- MORALES, Víctor: "Historia de las relaciones internacionales: España Contemporánea", *Revista de Estudios Internacionales*, N° 2, vol. 7, 1986.
- MULLER, K. J.: "La situation dans la République fédérale d'Allemagne", *Relations Internacionales*, N° 42, verano, 1985.
- ORTIZ, Eduardo: *El estudio de las relaciones internacionales*, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición, Santiago de Chile, 2000.

56. Entre estas remitimos a GARAY, Cristián y MEDINA, Cristián: *Chile ante la Guerra Civil Española: Relaciones diplomáticas y paradigmas políticos*, Ediciones, Fundación Mario Góngora, Serie Avances, N° 2, 1994; de los mismos autores *La Guerra Civil Española y Chile (1936-1939). Relaciones internacionales e imágenes políticas*, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI), Madrid, 2001, Serie Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales, N° 2. También COUYOUMDJIAN, Ricardo (et. al): *España a través de los informes diplomáticos chilenos, 1929-1939*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España y Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994. Sobre el tema del asilo y la contribución de historiadores chilenos se puede mencionar: BARROS VAN BUREN, Mario: "Los asilados republicanos en la Embajada de Chile en España (1939-1940)", *Biblioteca de Autores Chilenos*, N° 105, 1995, pp. 209-224; GARAY, Cristián: *Chile y al Guerra de España*, *Razón Española*, N° 50, Madrid, noviembre-diciembre, 1991, pp. 281-291

- PALOMARES, Gustavo: *Teoría y concepto de las relaciones internacionales*, Editorial Lerdo Print S. A. Madrid, 1995.
- PALOMARES, Gustavo: *Relaciones internacionales en el siglo XXI*, Tecnos, 2004.
- PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España (1800-2003)*, Ariel Historia, junio 2003, Barcelona.
- PEREIRA, Juan Carlos (coord.): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Ariel Historia, junio 2001, Barcelona.
- PEREIRA, Juan Carlos: “*De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales: algo más que un cambio de término*”, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, N° 7, 1992, pp. 155-182.
- PEREIRA, Juan Carlos: “*Reflexiones sobre la historia de las relaciones internacionales y la política exterior española*”, *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, N° 8, 1987.
- RENOUVIN, Pierre y DUROSELLE, Jean Baptiste: *Introducción a la historia de las Relaciones Internacionales*, F. C. E., México, 4ª Edición, 2000.
- RENOUVIN, Pierre: *Historia de las relaciones internacionales (siglos XIX y XX)*, Akal, Madrid, 1982.
- TRUYOL, Antonio: *La teoría de las relaciones internacionales como sociología*, Madrid, 1973.
- VIGEZZI, Brunello: “*Quelques remarques sur l’histoire des relations internationales en Italie: formation et perspective*”, *Relations Internationales*, N° 42, verano, 1985.
- ZORGBIBE, Charles: *Historia de las relaciones internacionales*, 2 vols. Alianza, Madrid, 1997